

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*

SANTA ROSA, 7 SEP 2023

**VISTO:**

El Expediente N° 13000/22, caratulado "MINISTERIO DE EDUCACION-DIRECCION GENERAL DE PLANEAMIENTO - S/DECLARAR DE INTERES EDUCATIVO PROVINCIAL A LA "EXPO CARRERAS"; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 72, obra la solicitud de Declaración de Interés Educativo Provincial a la "III Edición de la Feria de las Carreras 2023", que se realizará el día 15 de septiembre de 2023 en el Instituto Privado "Julio Neri Rubio" de la localidad de Lonquimay, organizada por la Diputada Provincial Valeria Stefanía LUJÁN en conjunto con la Municipalidad de Lonquimay;

Que su propósito es acercar a las juventudes de la región una amplia oferta académica de carreras universitarias, terciarias, cursos y talleres que actualmente se brindan en nuestra provincia y provincias vecinas a las que suelen trasladarse y centralizar y difundir la información vinculada a becas, residencias y demás servicios que resultan útiles para la vida universitaria;

Que dicha Exposición convoca a los y las jóvenes que actualmente se encuentren en el último año del Nivel Secundario;

Que la figura utilizada por el Ministerio de Educación de la Provincia de La Pampa para acompañar iniciativas educativas de instituciones de gestión estatal y privada es la de Declaración de Interés Educativo;

Que es propósito del Ministerio de Educación de la Provincia de La Pampa promover y apoyar todas las acciones que contribuyan a la formación continua de los y las docentes y a la calidad de la educación;

Que a fojas 75, ha tomado intervención la Red Pampeana de Formación Docente Continua de la Dirección General de Planeamiento y ha evaluado la documentación presentada por la Diputada Provincial Alicia Susana Mayoral, considerando cumplidas las pautas y procedimientos establecidos por la Resolución N° 576/16 de este Ministerio;

Que ha tomado intervención la Delegación de la Asesoría Letrada de Gobierno actuante en este Ministerio;

Que en virtud de lo expuesto corresponde dictar el acto administrativo pertinente;

**POR ELLO:**

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN  
RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Declarar de Interés Educativo Provincial a la "III Edición de la Feria de las Carreras 2023", que se realizará el día 15 de septiembre de 2023 en el Instituto Privado "Julio Neri Rubio" de la localidad de Lonquimay, organizada por la

//.-

Provincia de La Pampa  
*Ministerio de Educación*

//2.-

Diputada Provincial Valeria Stefanía LUJÁN en conjunto con la Municipalidad de Lonquimay, y que convoca a los y las jóvenes que actualmente se encuentren en el último año del Nivel Secundario.-

**Artículo 2º.-** Regístrese, comuníquese, dése al Boletín Oficial, publíquese y pase a las Subsecretarías de Educación y de Educación Técnico Profesional, a las Direcciones Generales de Educación Inicial, de Educación Primaria, de Educación Secundaria, de Educación Superior, de Personal Docente y de Planeamiento, a sus efectos.-

RESOLUCIÓN N° **1057** /23.-



Lic. PABLO DANIEL MACCIONE  
MINISTRO DE EDUCACION

